



**SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE
Convocatoria a Elecciones**

Con fundamento en la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** celebrada el día de hoy, siendo las 15:00 hrs. del día 17 de Mayo del año en curso, se abre la convocatoria para el registro de candidatos al comité ejecutivo de este sindicato, para el trienio 2023-2026. Para estos efectos las planillas interesadas deberán de presentar su solicitud por escrito dirigido a la Secretaria de Actas y Acuerdos depositando inscripción de planilla en buzón instalado en caseta de ingreso principal, Av. Tepeyac #4800, Zapopan Jalisco. Campus Guadalajara.

El registro iniciará el jueves 1 de Junio y concluirá el viernes 9 de Junio a las 16:00hrs.

Son requisitos indispensables para ocupar puestos del Comité Ejecutivo los siguientes:

- 1.- Deberán presentar solicitud escrita para su registro ante la Secretaría de Actas y Acuerdos, acompañando la relación de los nombres y firmas de los integrantes de las distintas planillas.
- 2.- Anexar carta donde se describa Ser trabajador de planta y tener por lo menos dos años cumplidos de prestar servicio a ISAO A.C. y la descripción del mismo, sindicalizado y antigüedad laboral dentro de la institución.
- 3.- Acompañar relación de nombres y firmas de los integrantes de la planilla, debe establecer la proporción de igualdad de representación en razón de género.
- 4.- Ser miembro activo del sindicato.
- 5.- Estar en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 6.- No ser extranjero.
- 7.- Planilla integrada con representación proporcional en razón de género.

ATENTAMENTE
"Solidaridad y Superación"


MDOH. Ana Karina Cosío Vidaurri Martínez
Sria. Gral. del SETS-ISAO


Mtra. Gilda Silva Chirinos
Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia

COMITÉ EJECUTIVO 2020 - 2023
Zapopan, Jalisco a 17 de Mayo del 2023.

NOTA: SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 CAPITULO SEXTO DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL SETS-ISAO "SON CAUSA DE AMONESTACIÓN A LOS MIEMBROS SINDICALIZADOS LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A LAS ASAMBLEAS GENERALES.